



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 152/2024

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en los Artículos 68 fracción IV, 83 Primer Párrafo y 85 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 169, 170, 174, 177 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

Acta de entrega – recepción física de obra pública

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Colonia Campesina Nueva en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **12:00 horas del día 23 de diciembre de 2024**, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega y Recepción física de los trabajos relativos a la obra: **"REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN MISIÓN DE SAN FCO. DE CONCHOS TRAMO DE RÚA DEL CAMPANARIO KM 0+000 AL KM 0+210 AV. RIO DE JANEIRO"**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **Grupo Constructor E Ingeniería Mohinora, S.A. De C.V.**, representada Legalmente por el **Ingeniero Arnoldo Méndez Villalobos**, y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por la empresa contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra objeto del contrato.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. **Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez**, **Ingeniero Guillermo Campos Nava**, **Ingeniero Edgar Iván Peinado Ruizsparza** e **Ingeniero Carlos Eduardo Alfaro Mendoza**, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Infraestructura Urbana, Jefe del Departamento de Mantenimiento Vial y Residente de Obra, respectivamente, este último quien recibe; por el contratista, el **Ingeniero Arnoldo Méndez Villalobos**, en su calidad de superintendente de la obra, quien entrega.

Datos Básicos El **2 de diciembre de 2024** se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal **2024-PDM-FODESM-OP-072**.

El día **12 de diciembre de 2024**, se formalizo el Contrato número **152/2024**, por un monto de **\$679,560.83** (seiscientos setenta y nueve mil quinientos sesenta pesos **83/100 M.N.**) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del **13 de diciembre de 2024 al 27 de diciembre de 2024**.

La fecha real de terminación de los trabajos: **18 de diciembre de 2024**.

Dirección de Obras Públicas



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 152/2024

Bitácora: fecha de inicio 13 de diciembre de 2024 y fecha de cierre 18 de diciembre de 2024.

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
Berkley International Compañía De Garantías México, S.A De C.V.	BKY-0008-0236627	18/12/2024	\$58,582.83

Relación de pagos de estimaciones:

NO. DE ESTIMACIÓN	PERÍODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/I.V.A.)	AMORTIZACIÓN (S/I.V.A.)	FACTOR AMORT.	RETENIDO DIF Y CMIC (0.4%)	PAGO AL CONTRATISTA (INC. I.V.A.)
ANTICIPO							0.00
ESTIMACIÓN 1	13/12/2024	18/12/2024	585,828.30	0.00	0.00%	2,343.32	677,217.51
TOTAL			585,828.30	0.00		2,343.32	677,217.51

Costo de obra: \$679,560.83 (seiscientos setenta y nueve mil quinientos sesenta pesos 83/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, no queda un saldo por cancelar. Se declara por ambas partes que se entregan los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los manuales de operación y mantenimiento, así como los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados y funcionamiento de los bienes instalados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista, **Grupo Constructor E Ingeniería Mohinora, S.A. De C.V.**, representada legalmente por el **Ingeniero Arnoldo Méndez Villalobos**, declara haber terminado los trabajos objeto del presente contrato, por lo cual se hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, el **Ingeniero Carlos Eduardo Alfaro Mendoza**.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

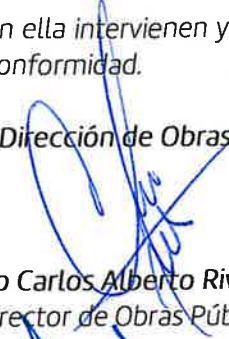
Dirección de Obras Públicas



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 152/2024

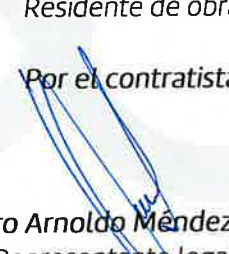
Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

Por la Dirección de Obras Públicas

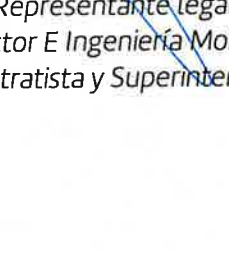

Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez
Director de Obras Públicas


Ingeniero Guillermo Campos Nava
Subdirector de Infraestructura Urbana


Ingeniero Edgar Iván Peinado Ruizesparza
Jefe del departamento de Mantenimiento Vial


Ingeniero Carlos Eduardo Alfaro Mendoza
Residente de obra

Por el contratista


Ingeniero Arnoldo Méndez Villalobos
Representante legal de
Grupo Constructor E Ingeniería Mohinora, S.A. De C.V.
Contratista y Superintendente

Dirección de Obras Públicas